



COMITÉ DE MANEJO DE RECURSO MACHA
REGION DE LOS LAGOS

ACTA EXTENDIDA N° 01-2024

En dependencias de la I. Municipalidad de Maullín y simultáneamente a través de plataforma Zoom, el día jueves 28 de marzo del 2024 siendo las 11:00 horas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria N° 01/2024 del Comité de Manejo de Macha, región de Los Lagos, con la asistencia de 4 cargos conformados por miembros titulares y suplentes.

Se inicia la reunión con palabras de bienvenida por parte del Sr. Gabriel Jerez, en calidad de presidente (S) del Comité de Manejo.

1. Agenda de la sesión

- ✓ Presentación y bienvenida a la sesión.
- ✓ Revisión de acuerdos y/o compromisos de la sesión anterior.
- ✓ Revisión final y observaciones al Plan de Manejo para su formalización
- ✓ Resultado Evaluación de bancos de macha
- ✓ Varios

2. Temas tratados

Tema 1: validación del acta sesión extraordinaria.

Tema 2: revisión final y observaciones al Plan de Manejo para su formalización.

Tema 3: Estado de los bancos de macha.

Tema 5: revisión de acuerdos de la reunión y puntos varios

Cierre.

3. Desarrollo de la reunión

El Sr. Gabriel Jerez, en su calidad de presidente, da lectura al programa y se verifica el quorum de asistentes.



COMITÉ DE MANEJO DE RECURSO MACHA REGION DE LOS LAGOS

- VALIDACIÓN DEL ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Se procede a la lectura del acta y revisión de los compromisos del acta anterior: se aprueba el acta de la sesión anterior.

- REVISIÓN FINAL Y OBSERVACIONES AL PLAN DE MANEJO PARA SU FORMALIZACIÓN.

El Sr. Miguel Espíndola presenta la versión final del Plan de Manejo que incorpora tres nuevas inserciones en función de las observaciones recibidas durante el proceso de consulta pública. Los puntos incorporados en el plan de manejo incluyen:

- a) Antecedentes acerca de las consideraciones que se deben tener frente al cambio climático.
- b) Requerimientos para la realización de las evaluaciones de stock y para la entrega oportuna de sus resultados para que el Comité de Manejo pueda tomar decisiones oportunas para el establecimiento del **Límite de Extracción Máxima (LEM)**.
- c) Se recomienda implementar un programa de investigación para mejorar el conocimiento de la dinámica poblacional.

Respecto al punto b) la Sra. Martina Delgado aclara que es importante considerar que el Plan de Manejo considera la aplicación de LEM por banco y por lo tanto, la pesquería ya no contará con una veda extractiva permanente, si no que los bancos podrán ser explotados únicamente cuando se establezca un LEM.

El Sr. Cristian Soto indica que en ese sentido es crítico la realización de las evaluaciones directas, en ese sentido consulta si existirá un financiamiento permanente para darle viabilidad a este sistema.

El Sr. Gabriel Jerez menciona que existen recursos que están siendo entregados de manera permanente para estos fines.

El Sr. Cristian Soto indica que sería importante realizar más de una evaluación al año, debido a que hay diferencias en las abundancias durante el año.

El Sr. Gabriel Jerez indica que para eso es necesario gestionar recursos para investigaciones extraordinarias, lo cual se anota como sugerencia.



COMITÉ DE MANEJO DE RECURSO MACHA REGION DE LOS LAGOS

La Sra. Sofía Milad indica que respecto de las nóminas que es importante tener claridad si los macheros que serán activos efectivamente se inscribieron en la macha.

El Sr. Cristian Soto indica que hará las consultas con sus bases para tener claridad en este punto.

El Sr. Gabriel Jerez consulta si los representantes están de acuerdo con las incorporaciones del plan de manejo surgidas a partir de las recomendaciones obtenidas durante el proceso de consulta pública.

Todos los representantes manifestaron estar de acuerdo con las nuevas incorporaciones.

- ESTADO DE LOS BANCOS DE MACHA.

El Sr. Carlos Techeira realiza una presentación del proceso de evaluación de stock del recurso macha. Antes de iniciar, el Sr. Carlos Techeira manifiesta que no se ha desarrollado completamente la investigación, pero indica también que los resultados están avanzados y permiten mostrar la evolución de los bancos.

En consecuencia, con lo anterior el Sr. Carlos Techeira indica que a la fecha solamente han evaluado los bancos de Corcovado y Pucaihuen. Mientras que los de Maullín aún no han sido evaluados.

El Sr. Cristian Soto indica que él participó en la evaluación de los bancos de Chaitén, y efectivamente la geografía de la playa cambió, con presencia de rocas y bolones. Manifiesta también que están de acuerdo en que no hay individuos. Entonces plantea la incertidumbre de que es lo que pasó, será el cambio climático o temas meteorológicos. Indica que están conscientes de la situación actual.

El Sr. Carlos Techeira indica que es bueno que existe concordancia entre estas investigaciones y la visión de los propios macheros. En cuanto a las condiciones climáticas plantea que probablemente lo que está pasando es que, aunque pueda haber buenas condiciones climáticas que podrían favorecer el reclutamiento, si el stock parental es muy pequeño, se torna improbable la recuperación de los bancos a nivel pesquero.

El Sr. Gabriel Jerez plantea que es necesario explorar actividades de recuperación más activas como el repoblamiento, que, si bien no ha tenido buenos resultados en la zona norte, podrían considerarse los aspectos que probablemente hicieron fracasar esos esfuerzos y tratar de



COMITÉ DE MANEJO DE RECURSO MACHA REGION DE LOS LAGOS

realizarlo en la zona sur. Pero plantea que está de acuerdo en que si no hay stock parental es difícil la recuperación.

El Sr. Gabriel Jerez también plantea que en la zona norte se han recuperado varios bancos que hace 35 años no tenían machas, de modo que hay evidencia de que podría ser posible recuperar los bancos. Para ser necesario canalizar recursos para seguir manteniendo el monitoreo para apoyar la recuperación.

El Sr. Carlos Techeira indica que los esfuerzos de gestión también debiesen considerar la gestión y seguimiento del estado de las AMERB y sobre todo de las que aún cuentan con un stock parental.

- REVISIÓN DE ACUERDOS DE LA REUNIÓN Y PUNTOS VARIOS

El Sr. Juan Cárdenas, pregunta cómo se podría cuidar el banco, porque por ejemplo Pangal tiene un banco de machas reclutas (macha arroz), entonces plantea la necesidad de proteger ese banco.

Romina Estuardo indica que para ellos es difícil hacer fiscalización en playas, entonces plantea que la vía de trabajo es la concienciación de los macheros, avanzar en la difusión y colaboración de los usuarios.

El Sr. Juan Cárdenas plantea que ellos no tienen respaldo para evitar que las personas sigan sacando machas.

El Sr. Cristian Soto plantea que el problema es que ya no se piensa en el daño futuro y que en realidad el pensamiento es que, si no lo saco yo, lo saca otro.

La Sra. Sofía Milad, indica que una alternativa es la disuasión, sancionar a uno y que sea ejemplificador, en este sentido se pudiese trabajar en eso. Pero sin duda la sensibilización es clave y es la única manera de poder mejorar esta situación. Y no solo difundir a los extractores, si no que también a los consumidores.

El Sr. Gabriel Jerez plantea que es necesario atacar por todas las vías, a través de la concienciación, difusión y fiscalización. Es importante decir que falta potencia informativa para decir que es lo correcto y que no. Y justamente estos son los temas que se deben abordar.



COMITÉ DE MANEJO DE RECURSO MACHA REGION DE LOS LAGOS

La Sra. Martina Delgado plantea que una de las duplas está próxima a terminar su periodo, por lo que es necesario avanzar con la tramitación del llamado a iniciar el proceso de nominación y apoyo a la renovación de los miembros del comité.

Se procede a revisar los acuerdos de la sesión:

4. Acuerdos y/o compromisos

- Se da por aprobada el acta de la sesión ordinaria efectuada el día 9 de noviembre de 2023.
- No se solicitará continuidad de la veda extractiva, debido a que, con la promulgación del Plan de Manejo, se considerará la definición de Límites de Extracción Máximos (LEM) para poder operar legalmente en un banco.
- SERNAPESCA enviará la nómina de rechazo en el proceso de inscripción para que los usuarios puedan revisar los motivos de los rechazos, y conjuntamente analizar si eventualmente pueden ser interesados en el recurso.
- Se acuerda que se modifique el Plan de Manejo en el sentido de que el organismo técnico científico que estima el Límite de Extracción Biológicamente Aceptable, podrá ser IFOP, así como otros organismos técnicos con experiencia en la realización de evaluaciones de stock.
- Se acuerda incorporar en el Plan de Investigación del Plan de Manejo, la sugerencia de establecer un estudio para definir un periodo de veda biológica.
- La SUBPESCA queda con el compromiso de avanzar con la realización del proceso de nominación y apoyo para renovar los miembros del Comité de Manejo.

13:15 cierre de la sesión



COMITÉ DE MANEJO DE RECURSO MACHA
REGION DE LOS LAGOS

Asistentes

Miembros del Comité de Manejo: Se marca con una X los presentes.

Institución/cargo	Titular		Suplente	
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Gabriel Jerez Aranda	X	Martina Delgado	X
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Sofía Milad Calisto	X	Romina Estuardo Salazar	X
Armada de Chile	Gobernador Marítimo	-	Capitán de Puerto (Jorge Córdova)	X
Representante Pesca Artesanal Maullín	Hernán Romero A	-	Sandra del Pilar Romero Aguirre	-
Representante Pesca Artesanal Maullín	Cristian Soto Cartes	X	Juan Antonio Cárdenas	X
Representante Pesca Artesanal Quellón	Pedro Paido Paido	-	Héctor Morales Ojeda	-
Representante Pesca Artesanal Chonchi	Alberto Nain Guenuman	-	Diego Guenuman Llaipén	-
Representante Pesca Artesanal	Vacante			
Representante Pesca Artesanal	Vacante			
Representante Planta de Proceso	Vacante			



COMITÉ DE MANEJO DE RECURSO MACHA
REGION DE LOS LAGOS

Invitados:

Nombre	Institución/sector
Francisco Santibáñez	Oficina de Pesca Municipalidad de Maullín
Carlos Parra	Oficina de Pesca Municipalidad de Chonchi
Miguel Espíndola	Centro de Investigación Ecos
Carlos Techeira	IFOP

Registro de asistencia a la sesión en modalidad telemática

INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO

**Evaluación de machas Comuna de Chaitén, año 2024.
Antecedentes parciales y preliminares**

28 marzo 2024



COMITÉ DE MANEJO DE RECURSO MACHA
REGION DE LOS LAGOS

Registro de asistencia a la sesión en modalidad presencial

Lista de asistentes en modalidad presencial